

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

175**ALICANTE NÚMERO 1****EDICTO**

Don José Agustín Rifé Fernández-Ramos, secretario judicial del Juzgado de lo social número 1 de los de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 633 de 2014, a instancias de don Francisco José Sifre Gisbert, contra “Terral Wind, Sociedad Limitada”, “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, en el que, por medio del presente se cita a “Terral Wind, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido es calle Cronos, número 8, de Madrid, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la calle Pardo Gimeno, número 43, segundo, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 17 de febrero de 2016, a las once y diez horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Alicante, a 21 de enero de 2015.—El secretario judicial (firmado).

(03/3.165/15)

